

## INFORMACIÓN ÆDOM / AIBM

El pasado día 29 de Noviembre de 1997 tuvo lugar, desde su creación a finales del año 1993, el primer relevo de cargos en la Junta directiva de la Asociación Española de Documentación Musical. Tras 4 años al frente de la Asociación, Jon Bagüés y Miquel Àngel Plaza-Navas dejaron de ser presidente y tesorero, respectivamente. AEDOM debe seguir afianzándose más aún dentro del mundo de la documentación musical española. Lo seguirá haciendo de la mano de Enrique Sánchez Marina (nuevo Presidente) y Mari Luz González Peña (nueva Tesorera). Joana Crespi y Antonio Álvarez Cañibano, Vicepresidenta y Secretario respectivamente de la Asociación continúan en sus cargos. La siguiente fotografía fue tomada en uno de los viajes que la anterior Junta Directiva realizó en busca y captura del lugar adecuado para la realización del próximo Congreso de IAML en San Sebastián.



INFORME DEL PRESIDENTE DE AEDOM PRESENTADO  
ANTE LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN  
EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1997

Madrid - Conservatorio Superior de Música

Realizamos en la presente Asamblea las primeras elecciones de renovación de cargos en la Junta Directiva de la AEDOM. Con esta ocasión me permitiréis que junto con la breve alusión a las actividades realizadas durante el presente año, trate de realizar un repaso de nuestra corta andadura junto con unas reflexiones sobre la actual situación de nuestra asociación.

Este año, además de la estabilidad en cuanto a la estructura, ha sido el primer año en el que se han convocado cursillos técnicos, así como el año de la presentación del primer ejemplar de la BIME.

Pero 1997 digamos que ha sido sobre todo un año de concentración y trabajo para el reto que supone la organización del Congreso de la Asociación Internacional el año que viene en San Sebastián. Pensamos que el congreso tiene que servir fundamentalmente para dar a conocer los trabajos y realidades de España en materia de documentación musical. Pero creo que debiéramos además de utilizar su convocatoria para plantear y diseñar futuros trabajos. Pienso por ejemplo que la presencia que esperamos de editores puede suponer una oportunidad para relanzar la idea del simposio de editores musicales, y la nueva Junta Directiva puede planificar otras acciones.

REPASO A LA ANDADURA INICIAL DE AEDOM

REALIDADES

La cantidad de miembros conseguidos en estos cuatro años refleja claramente un asentamiento de la Asociación.

## **Estructura y funcionamiento**

En la estructura tengo que agradecer al director del Centro de Documentación musical las facilidades concedidas desde el primer momento para el desarrollo de AEDOM. Quiero hacer extensible este agradecimiento a M<sup>a</sup> José González y José Ignacio Cano, sin cuyo enorme trabajo hubiera sido imposible la puesta en marcha de la mayor parte de las actividades de nuestra Asociación. Esperemos que una próxima firma de convenio con el INAEM sirva para asentar y seguir desarrollando actividades conjuntas con el Centro de Documentación.

## **Actividades**

I Jornadas sobre Bibliotecas en Conservatorios y Escuelas de Música. Creo que es de justicia mencionar el trabajo que desarrolló Gabriela Arrue en la Secretaría de las mismas. Esperemos que en un futuro próximo puedan celebrarse las segundas.

- El Boletín de la AEDOM, con sus ocho números. Creo que la información que contienen sirve para conocer los distintos centros y aportan una gran cantidad de información. Espero que el gran trabajo que desarrolla Miguel Angel Plaza-Navas en su coordinación reciba ayudas para su continuación.

La Colección de monografías. Ya han aparecido dos: el magnífico libro de José Gosálvez y las Actas de las Jornadas de Vitoria; el tercero, la traducción de las pautas para la realización de encabezamientos de materia de música del libro *Music Subject Headings*, está ya listo para entrar en imprenta.

Cursos técnicos, se han realizado este año 1997 los dos primeros. Uno sobre Conservación y Reparación del Libro en Barcelona y, otro sobre Catalogación de Documentos Musicales en Madrid. El éxito de las dos convocatorias deja a las claras la necesidad y oportunidad de realizar cursos de capacitación profesional en toda la geografía española.

Hemos colaborado además con el Centro de Documentación del INAEM para organizar varios encuentros y jornadas técnicas, desde las iniciales en la que nació AEDOM, las que pusieron en marcha el proyecto de Bibliografía, la celebradas sobre los Archivos de Orquestas y las referidas a los archivos sonoros. Todas ellas han servido para impulsar los fines de nuestra asociación.

### **Proyectos documentales**

BIME. Creo que podemos decir con orgullo que la Bibliografía Musical Española es uno de los logros más palpables de nuestra Asociación. Fruto de convenios y colaboraciones conjuntas con la Biblioteca Nacional, el CINDOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Centro de Documentación Musical del INAEM, la base de datos va creciendo paulatinamente y esperamos que se convierta en uno de los instrumentos documentales más utilizados por la investigación musical española.

### **LAGUNAS**

#### **Defensa de la profesión**

No tenemos fuerza suficiente, en gran parte debido a la casi inexistencia de la profesión. La situación actual de la enseñanza musical, en un cambio estructural de modelo, es la situación idónea para defender y lograr que todos los centros de enseñanza musical profesional cuenten con bibliotecas regidas por especialistas en música. Ello significa que debemos trabajar en dos frentes, por una parte en el ámbito de la enseñanza logrando establecer plazas con perfiles profesionales, y por otra parte en el ámbito bibliotecario, en cuyos planes de enseñanza cabría pensar en una especialidad de documentación musical. La vía iniciada este año con la organización de cursos creo que debe potenciarse intentando relacionarlos tanto con centros de enseñanza de biblioteconomía y documentación como con asociaciones profesionales.

Pero no solamente deben ser tenidos en cuenta los centros de enseñanza musical. Un ámbito en el que España tiene grandes carencias es el de las secciones de música de las bibliotecas públicas. En la mayor parte de ellas, actualmente bien dotadas, se ha pasado de la colección basada en texto impreso, a la inclusión de material audiovisual, sin pasar por el ámbito de la música impresa. Creemos que la inclusión de partituras en las bibliotecas públicas serviría para resolver además no pocos problemas de tratamiento documental al que se enfrentan actualmente los bibliotecarios.

### **Relaciones profesionales**

Se han comenzado a establecer relaciones con otros colectivos profesionales, y pensamos que este camino debe continuarse y profundizarse. ANABAD, Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya son colectivos con los que interesa tener relaciones fluidas.

### **Proyectos documentales**

- **Elaboración de un directorio**

Uno de los proyectos de la Asociación Internacional era y es la actualización del Directorio RISM-C, que afecta básicamente a las bibliotecas de investigación. Desde AEDOM propusimos que se centralizara la información en España para pasarla posteriormente a la coordinadora en Norteamérica. Con ello pretendíamos además intentar un directorio de todas las bibliotecas, archivos y centros de documentación musicales, tema en el que incide Nieves Iglesias en su artículo de las Jornadas de Vitoria. Desgraciadamente la coordinación del proyecto internacional siguió otro camino, por lo que el proyecto quedó en suspenso. Pienso sin embargo que es otro de los trabajos que podrían contribuir a conocer mejor las instituciones, los fondos y su acceso en nuestro país, por lo que abogo por intentar conseguir en un futuro cercano un equipo de colaboradores que pudiera llevar a cabo el trabajo.

- **Iconografía Musical Española**

Se han dado pasos para colaborar con el Centro de Documentación Musical del INAEM y con la Universidad de Valladolid. Se ha establecido el grupo europeo del RIDIM, pero no han cuajado en un proyecto concreto las ideas. Bien podría convertirse en otro proyecto de base de datos como la BIME.

- **Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas Musicales**

Nos hemos puesto en contacto con la dirección del catálogo colectivo de publicaciones periódicas de la Biblioteca Nacional para ver la posibilidad de utilizar y ampliar dicho servicio con vistas a desarrollar con el formato estándar el catálogo colectivo de las publicaciones periódicas de bibliotecas musicales españolas.

## **Comisiones**

Las ya existentes:

El principal problema de las comisiones radica en la dificultad de reunirse los miembros. Ello creo que debe hacernos reflexionar sobre la posibilidad de un nuevo sistema de trabajo, que exija pocas reuniones. La solución podría venir en un reparto de tareas de tal manera que con el correo electrónico pudiera solventarse parte de los problemas.

Nuevas comisiones que serían interesantes:

Comisión de archivos de orquestas

Comisión de archivos sonoros

## **Actividades**

- **Simposio de la edición musical española**

Ha sido éste un proyecto que hemos intentado poner en marcha en dos ocasiones, y que por diversas razones no ha podido llevarse a cabo. Es fundamental acercarse a las asociaciones de editores para despejar suspicacias y elaborar ámbitos de trabajo comunes. Todavía no existe en España oficina del número internacional ISMN que ya existe en otros países. Quizás el congreso de San Sebastián fuera una buena ocasión para plantear de nuevo el simposio y realizarlo el año 1999.


• **Encuentros de la AEDOM**

Desde el inicio de la andadura de AEDOM pensé que era necesario crear espacios de encuentros donde al menos una vez al año pudieran los miembros de la Asociación discutir los proyectos, realizar nuevas propuestas y dar vida a la asociación. La propia dispersión geográfica de los miembros es una de las mayores dificultades para la puesta en marcha de trabajos en común. Por eso suponía que podía ser un buen momento la cercanía de la asamblea anual. Hemos intentado realizarlo varios años, y en concreto el pasado año fue un fracaso en El Escorial. Sigo pensando que una vez al año sería bueno, además de la asamblea, realizar unos encuentros donde además de reunirse las comisiones de la asociación pudieran realizarse otro tipo de actividades, como conferencias o alguna mesa redonda, presentación y análisis de los proyectos en curso, etc. Creo que es otra de las lagunas que falta por cubrir.

De estas notas espero que no se deduzca una actitud pesimista, sino todo lo contrario. Creo que se ha hecho mucho trabajo en el tiempo cubierto. Hemos cometido errores, por los que pido públicamente perdón, pero creo que la Asociación tiene un gran porvenir por delante. El relevo que realizamos en esta Asamblea es el signo de la normalidad. Pienso que los cargos han de ser rotatorios y que cuantas más personas pasen por cargos directivos mayor será la riqueza de la Asociación.

Quiero agradecer a todos cuantos han colaborado en estos cuatro años, en especial a los tres miembros de la Junta Directiva, Joana Crespi, Antonio Alvarez Cañibano y Miquel Àngel Plaza-Navas, que son parte fundamental en los logros de la Asociación. Ha sido para mí un honor estar al frente de la Asociación y me pongo a disposición de la misma para seguir colaborando en otras tareas.

Muchas gracias por vuestra paciencia.

Jon Bagüés 

## INFORME CONGRESO IAML-97 GINEBRA (SUIZA)

El domingo 31 de agosto del pasado año comenzó la conferencia anual con la reunión del Consejo de la IAML, cuya acta figurará en la revista de la Asociación **Fontes Artis Musicae** como es habitual. Se ha nombrado a Inger Enquist archivera de la Asociación. Como probablemente suceda en todos los países, la tesorera volvió a pedir que seamos puntuales en el envío del dinero. Se aprobaron las nuevas reglas de procedimiento del proyecto RILM. La revisión del RISM-C sigue adelante y aseguraron que enviarán a cada grupo nacional lo relacionado con el país. Los representantes de las distintas ramas nacionales presentaron sus informes, una parte de los cuales aparecerá también en la revista.

### SESIONES DE LA CONFERENCIA - CONGRESO

Señalamos las siguientes:

#### **Comisión de Audiovisuales**

La primera sesión estuvo dedicada principalmente a las colecciones y proyectos suizos. El proyecto MEMORIAV, creado en 1995 tiene como principal misión arbitrar medidas de urgencia para los documentos audiovisuales antiguos. Mediante un grupo de trabajo se han establecido unas prioridades para recopiar discos de grabación directa en soporte digital.

#### **Rama de Bibliotecas en Centros de Enseñanza Musical**

Se presentó un trabajo sobre documentos musicales en bibliotecas y centros de documentación del sector de educación intermedia (16-20) del cantón de Ginebra. Con la situación de las bibliotecas escolares de nuestro país interesa destacar que desde 1972 las "tradi-

cionales” bibliotecas escolares del cantón de Ginebra se convierten en Centros de Documentación Multimedia.

### **RILM (Repertorio Internacional de Literatura Musical)**

Se presentó, entre otros un informe, sobre la evolución del Comité del RILM de Japón, con análisis porcentuales de los 24 volúmenes trabajados desde 1967 hasta el presente.

### **Rama de Archivos y Centros de Documentación Musical**

Una sesión entera estuvo dedicada a documentación musical en relación a las mujeres, incluyendo un trabajo sobre la investigación musicológica desde el punto de vista feminista. Una de las fuentes de consulta señaladas fue la dirección electrónica: <http://www.bl.uk> con las colecciones y servicios de la British Library.

Dentro de la rama profesional de archivos ha comenzado su trabajo un nuevo Grupo de trabajo (Working Group), llamado Grupo de Trabajo sobre el Registro de Archivos Musicales. En principio hay nueve países interesados en el tema, entre ellos España, y se han propuesto como trabajo para el año que viene el de la definición de los elementos de la ficha.

### **Rama de Bibliotecas de Investigación**

La extensa comunicación sobre las Colecciones musicales en Bibliotecas Musicales, Museos e Instituciones en Moscú es de desear que aparezca en la revista Fontes, por la dificultad que tuvo la traductora simultánea en seguir a la ponente, resultando de todo ello (eran las 14,15h.) un estado de sopor generalizado.

### **Comisión de Servicio y Enseñanza**

Una de las dos sesiones estuvo dedicada a la problemática de las páginas web electrónicas con relación a las bibliotecas musicales. Explicaron su página y experiencia X. Bouvier, del Conservatorio de

Música de Ginebra, Jane Gottlieb, de la Juilliard School de Nueva York, John Shepard, de la New York Public Library y Judy Tsou, de la Biblioteca Musical de la Universidad de California, Berkeley.

Uno de los momentos más agradables del Congreso tuvo lugar durante la cena de despedida. Toda la comitiva "hispana" asistente al mismo pudo posar ante las cámaras. De seguro fueron unos días inolvidables. Os esperamos en San Sebastián, el próximo mes de Junio... En la fotografía aparecen: María José González (Centro de Documentación Musical), Joana Crespí (Biblioteca de Catalunya), Antonio Álvarez Cañibano (Centro de Documentación Musical), José Ignacio Cano (Centro de Documentación Musical), Nieves Iglesias (Biblioteca Nacional), Pello Leifiena (ERESBIL), Koldo Bravo (Conservatorio Superior de Música San Sebastián), Gabriela Arrúe (Conservatorio-Escuela de Música Andrés Isasi), Rolando Delgado (C.I.D.M. "Odilio Urfé", Cuba), Jon Bagüés (ERESBIL), Yael Bitrán (CENIDIM, México) y, Miquel Àngel Plaza-Navas (Boletín de AEDOM). ☞



## LA PRENSA MUSICAL ESPAÑOLA EN RIPM

Con el volumen dedicado a *La Música Ilustrada Hispano-Americana* (Barcelona, 1898-1902) se inician las publicaciones del **Repertorio Internacional de la Prensa Musical (RIPM)** relativas a los periódicos de España y de su área de influencia lingüística y cultural en Iberoamérica, que se sumarán así al centenar de volúmenes en que se recogen analíticamente los contenidos de las publicaciones periódicas musicales de todos los países cultos.

En el transcurso del siglo XIX, a pesar de las trágicas turbulencias sociales que sacudieron a la nación a lo largo de toda la centuria, resulta sorprendente la aparición de más de un centenar y medio de revistas musicales, lo que significa el testimonio inequívoco de un fenómeno vivo, pujante y constante, a partir del cual la evolución de las publicaciones periódicas en España irá progresivamente discutiendo por pautas de cada vez mayor normalidad y homogeneidad con las naciones de su entorno.

Como es lógico, no todos esos periódicos alcanzan el mismo nivel de calidad crítica y literaria, ni tienen para el documentalista o el historiador actual el mismo grado de interés. Pero sí son muchos los que nos ofrecen un excelente equilibrio entre información y opinión, entre crónica de acontecimientos y reflexión doctrinal, entre atención estrictamente local y reflejo de las actividades en el entorno nacional e internacional. La prensa musical española, en su conjunto, presenta durante el siglo XIX unos rasgos de seriedad, madurez y profesionalidad que la colocan cuando menos al mismo nivel de las mejores realizaciones francesas, alemanas, italianas o británicas.

Y junto al auge de los periódicos de información general, se evidencia el rápido y múltiple desarrollo de un periodismo musical especializado en las más diversas áreas: la música religiosa, el folklore, la escena, los orfeones y sociedades corales, la música militar, los salones, la enseñanza musical... todo un espectro plural y numeroso que en ocasiones se anticipa y supera a otras naciones de su entorno europeo.

La elección de *La Música Ilustrada Hispano-Americana* para este primer volumen no conlleva una intención especial; afortunadamente son muchos otros los periódicos musicales españoles que tienen parecida o mayor importancia, sea en el plano estrictamente musical, en los planteamientos intelectuales, o en la oportunidad histórica de un determinado período. De hecho, **RIPM** ha empezado a trabajar simultáneamente en varios títulos, cuyos respectivos Calendarios e Índices muy pronto verán también la luz. Y tras ellos, otros más que irán poco a poco definiendo y completando ese vasto y enormemente diverso panorama de la actividad musical en la España decimonónica, punto estratégico de obligada referencia en los itinerarios entre Europa y América, tanto de artistas y de compañías como de mercancías e ideas.

Pero en el caso de *La Música Ilustrada Hispano-Americana* a su valor intrínseco se añade la oportunidad del centenario, pues se empezó a publicar en 1898. Ese año representa, además, una fecha decisiva en la historia de España: significa el hundimiento definitivo del viejo imperio ultramarino y la pérdida de sus últimas colonias en América y Asia. Mucho más allá de su real significación histórica en los aspectos militar, económico o político, el impacto de tales acontecimientos en la opinión pública fue muy sensible y, en especial, en muchos escritores e intelectuales, que propugnaron una severa auto-crítica y señalaron un camino de renovación y regeneración de la vida pública y de la mentalidad nacional.

Por otra parte, *La Música Ilustrada Hispano-Americana* nos ofrece un excelente campo de observación en un doble sentido: en primer lugar por tratarse de una revista no publicada en Madrid, la capital política y administrativa, sino en la industriosa y mercantil Barcelona, donde la vida musical y en particular la actividad operística contaban con una tradición muy arraigada. En segundo lugar, se trata también de una publicación paradigmática en un aspecto bastante frecuente en la prensa musical, tanto de España como de otras naciones: la dependencia de una empresa mercantil cuyas actividades principales (edición de libros y partituras, fabricación y venta de ins-

trumentos, gestión artística, etc.) son difundidas y publicitadas a través del periódico.

Este factor de la dependencia comercial, en sus diferentes grados de servidumbre, actúa por una parte para fomentar la creación de nuevas publicaciones periódicas que, al margen de su calidad periodística y musical, actúan como escaparate comercial de sus productos y como vía de ventas dirigidas a través de los suscriptores; por otra parte, condicionan la línea editorial de la revista, a veces de manera insostenible para los músicos responsables de su elaboración y su contenido, que en ningún caso pueden funcionar fuera de las líneas de intereses trazadas por los patrocinadores.

*La Música Ilustrada Hispano-Americana* es un magnífico ejemplo de los aspectos que hemos señalado, bien patentes en la publicidad que se ofrece a través de sus páginas, en la selección de acontecimientos y personas que son objeto de información, en la edición paralela de libros y partituras que se asocian a la revista y, de manera aún más evidente y decisiva, en el cambio operado en 1900 cuando la titularidad de la empresa explotadora pasa a otros dueños (de Juan Bautista Pujol a Luis Dotésio), lo que impone un sesgo bien apreciable en la orientación, los contenidos y el propio equipo de redactores y colaboradores. Así, como en tantos otros casos, los hilos de la música se entretajan con los de la economía y el poder.

Hasta fechas muy recientes no disponíamos de un repertorio amplio y fiable y de un panorama histórico sobre la prensa musical española. Afortunadamente, desde hace casi una década podemos apreciar la variedad y riqueza del periodismo musical en España: más de mil títulos catalogados entre los siglos XIX y XX. Sin embargo, es muy decepcionante que no se haya avanzado prácticamente nada ni en el examen monográfico de esos documentos ni en la comprensión e interpretación de los mecanismos que entran en juego en la actividad periodística musical, tal vez porque esos aspectos y sus parámetros intelectuales y técnicos en la actualidad escapan al dominio o el control de los grupos de poder en el ámbito académico de la musicología española.

No obstante, y a pesar de los intereses tan activamente contrarios a las previsiones para la instauración y el desarrollo de RIPM en España (una historia en la que no vale la pena entrar ahora, aunque para los miembros de AEDOM resultaría interesante por partida doble), el decisivo empeño de la Dirección internacional de RIPM ha hecho posible la aparición de este primer volumen dedicado a *La Música Ilustrada Hispano-Americana*, inmediatamente seguido por los correspondientes a *La España Artística* y a *La Zarzuela*. Con ello se ofrecen al estudioso las primeras herramientas de una serie absolutamente imprescindible para la comprensión de un segmento esencial de la historia de nuestra música, testimoniada a través de sus documentos.

Prof. Dr. Jacinto Torres  
*RIPM Associate Editor for Spanish Language Publications* [%]

## JORNADAS SOBRE ARCHIVOS DE ORQUESTAS SINFÓNICAS

Como consecuencia de los debates desarrollados durante las “Jornadas sobre Archivos de Orquestas Sinfónicas” celebradas en Las Navas del Marqués los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1996, organizadas por el Centro de Documentación Musical del INAEM con la colaboración de la Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM) en las que participaron los responsables de los archivos de las principales orquestas del Estado, siguiendo las pautas marcadas en las “Primera Jornadas de Archivos Musicales” del 30 de Noviembre de 1995 en La Coruña se llegó a las siguientes

## CONCLUSIONES

- 1) Constatar la importancia del archivo de una orquesta no sólo como herramienta para el trabajo propio de la misma sino como un auténtico servicio de documentación que gestione y controle todo el material relacionado con la actividad musical de la orquesta: partituras, programas de mano, carteles, fotografías, grabaciones, catálogos, etc. Esto es, un núcleo que organice el devenir histórico de la entidad y sea salvaguardia de la memoria de su pasado.
- 2) Llamar la atención sobre el hecho de que gran parte de esta documentación se convertirá en patrimonio documental de la entidad que lo crea y de toda la sociedad, con lo que requerirá un tipo de tratamiento diferente.
- 3) Destacar la necesidad de dotar al archivo del personal adecuado para las funciones que conlleva lo arriba expuesto; esto es, de la figura de un archivero con formación profesional tanto archivística o bibliotecaria como musical.
- 4) Constatar la necesidad de adiestrar al personal de los diferentes archivos sinfónicos en el conocimientos de las diferentes leyes que atañen a éstos (Ley de Patrimonio, Ley de depósito legal, Ley de la propiedad intelectual, etc.)
- 5) Establecer vínculos entre los archivos y archiveros de las orquestas del Estado para acometer trabajos colectivos que sirvan para un intercambio fluido de la documentación necesaria tanto para el funcionamiento del archivo en sí, como para el de la propia orquesta.
- 6) Necesidad de asociación con entidades relacionadas con la documentación musical, invitación a todos los archivos de orquestas del Estado a formar parte de AEDOM y constituir dentro de la misma un grupo de trabajo específico.
- 7) Constituir una plataforma de trabajo para llevar a cabo los proyectos acordados, que redacte una ficha común en base a la estudiada durante estas jornadas, que proponga los sistemas informáticos más adecuados al colectivo, así como dar a conocer

estos proyectos a instituciones públicas estatales, autonómicas y municipales para recomendar su más pronta implantación posible a nivel estatal.

- 8) Recomendación para estudiar la implantación de una red propia de distribución de partituras y materiales de orquesta, de la cual serían beneficiarias todas las orquestas del Estado.

Fdo.:

Nekane Zurutuza Salsamendi (*Euskadiko Orkestra Sinfonikoa*)

Antonio Moreno Ortega (*Orquesta de Córdoba*)

Enrique Amodeo Herrera (*Joven Orquesta de Andalucía*)

Ricardo Salcedo (*Orquesta Pablo Sarasate*)

David Puertas Esteve (*Orquesta Ciutat de Barcelona i Nacional de Catalunya*)

Rafael Rufino Valor (*Orquesta Nacional de España*)

## ENCUENTRO DE REVISTAS ESPAÑOLAS DE MUSICOLOGÍA

Zaragoza, 23-25 de mayo de 1997

{ }

Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) • Excm. Diputación de Zaragoza

### **Conclusiones**

Debatidas y aprobadas por unanimidad en la Sesión Final

- 1) Debe destacarse la importancia de las revistas de musicología como pulso de las investigaciones desarrolladas en cada momento y primicia de la música que se interpretará en el futuro, procurándose cubrir progresivamente las lagunas detectadas

que afectan a algunos temas fundamentales de la ciencia musical todavía hoy poco o nada tratados en estas publicaciones

- 2) Las revistas españolas de musicología han de abrirse cada vez más a la investigación y los investigadores musicales iberoamericanos.
- 3) Todas las instituciones y personas responsables deben promover la difusión internacional de las revistas españolas de musicología, mediante los medios oportunos, empezando por la suya generosamente ofrecidos por la Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM), rama española de la Asociación Internacional de Bibliotecas Musicales (AIBM).
- 4) Las revistas españolas de música y musicología han de promover su cada vez más amplia difusión en España, comenzando, al menos, por medio de la información mutuamente ofrecida por las propias revistas en sus respectivos ejemplares.
- 5) El año 2000 debe marcar una fecha clave para una recuperación general ordenada y coherente, haciendo así accesibles las muchas pero dispersas aportaciones publicadas en las distintas revistas españolas de musicología y música. En concreto, debería hacerse un repertorio biblioteconómico, acordándose los extremos técnicos (descripciones, etc.), de los artículos de las revistas españolas de nuestro siglo, apoyándose para este trabajo en la "Bibliografía Musical Española" (BIME) coordinada por AEDOM, el Centro de Documentación Musical del Ministerio de Educación y Cultura, y en la Escuela de Biblioteconomía de la Universidad Complutense de Madrid, sede del Gabinete de Documentación Musical.
- 6) Las revistas de musicología y las revistas de música, en todas sus variantes y especialidades, deben potenciar sus relaciones mediante estudios y reseñas mutuas que enriquezcan sus respectivos ámbitos de trabajo.
- 7) Debe estimularse, en lo posible, la paulatina especialización de las actuales revistas de musicología (hoy necesariamente entendidas en su sentido más amplio). ❏